

# *A través de volcanes, valles y quebradas: etnicidad y multilingüismo entre los pulares (Gobernación del Tucumán, 1552-1632)*

*HOPKINS CARDOZO, Miguel Nicolás/ Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - charangonicolas@gmail.com*

---

*Eje: Etnicidad y fuentes de archivo: un abordaje multidisciplinario. Tipo de trabajo: ponencia*

---

» *Palabras claves: Pulares – multilingüismo- etnicidad- interdigitación- territorialidad*

---

## » **Resumen**

Los pulares son uno de los primeros colectivos indígenas en ser encomendados luego de la fundación de la ciudad de San Felipe de Lerma, hoy Salta, en 1582 (Lorandi y Boxadós 1987-88). La historiografía generalmente los ha caracterizado como un grupo multiétnico que habló la lengua quechua, habitó el norte del valle Calchaquí y, a diferencia de sus vecinos meridionales, se habrían aliado a los españoles.

En este trabajo, continuando con otro colectivo anterior (Quiroga, Hopkins Cardozo y Alvarado 2017), se procederá a problematizar la relación entre lengua, territorio y etnicidad entre los pulares durante el período 1552-1632<sup>1</sup>. La estrategia de análisis empleada se centra en el análisis lingüístico de los nombres indígenas y la toponimia regional. Este aporte novedoso permite dialogar con la forma en que la historiografía ha caracterizado a este colectivo indígena, matizando algunas afirmaciones (su caracterización como población vallista aliada a estructuras políticas de mayor escala y su carácter de quechuahablantes) y confirmando otros (su vínculo con el Tawantinsuyu). Es posible, tomando el concepto de interdigitación (Martínez 1998) problematizar la unívoca relación entre lengua e identidad étnica, remarcar el carácter político que asume la identidad étnica, prestando atención a la heterogeneidad de este colectivo indígena.

## » **Introducción**

La Gobernación del Tucumán estaba constituida por siete ciudades y sus respectivas jurisdicciones rurales. Éstas eran Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y

---

<sup>1</sup> Este trabajo aborda aspectos trabajados con mayor profundidad en mi tesis para obtener el título de Licenciado en Historia bajo la dirección de Laura Quiroga, quien constantemente ha contribuido a enriquecer la investigaciones con sus valiosos comentarios y sugerencias.

Córdoba. La conquista española de la región fue un largo proceso que se inició con las entradas de las primeras huestes conquistadoras en 1534. A lo largo de más de cien años los españoles deberán enfrentarse a una muy fuerte resistencia de las poblaciones indígenas de la zona montañosa ubicada al oeste de la gobernación. Durante este largo proceso, los pulares, al igual que otros colectivos indígenas, pudieron establecer diferentes tipos de vínculos tanto con los españoles como con otras poblaciones indígenas. Esto incluyó la conformación de entramados rebeldes, pero también diferentes grados de incorporación al sistema colonial, con mayor o menor sujeción o autonomía (Quiroga 2017, Rodríguez 2017, Rubio Durán 1997).

La historiografía de las últimas décadas, retomando aspectos trabajados por Lorandi y Boixadós (1987-88), ha caracterizado a los pulares como un grupo indígena multiétnico conformado por mitmakuna incaicos y población proveniente de diferentes sectores del valle Calchaquí que se asentó en el extremo norte del mismo (Castro Olañeta 2007, Giudicelli 2009, Mignone 2014, Quintán 2008). Su diferencia respecto de los calchaquíes residiría, según la mayoría de los autores, en su carácter de quechuhablantes y una tradicional actitud de negociación frente a estructuras políticas de mayor escala (primero los incas y luego los españoles).

El objetivo de este trabajo es problematizar la relación entre lengua, territorio y etnicidad en contexto colonial. Se profundizará en una estrategia de análisis centrada en aspectos lingüísticos, también empleada en un trabajo colectivo anterior (Quiroga, Hopkins Cardozo, Alvarado 2017). En aquella oportunidad trabajamos sobre un documento inédito, proveniente de los Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (Sucre) -en adelante ABNB (Sucre)- catalogado como Expedientes Coloniales 1631.9. Los 256 folios del documento fueron paleografiados íntegramente. Además, añadimos información proveniente de cartas de gobernadores y probanzas de méritos del siglo XVI publicadas por Levillier (1919, 1920a, 1920b). Partiendo de estas fuentes, procedimos a realizar un análisis microhistórico que incluyó aspectos lingüísticos que se manifiestan en los nombres de autoridades étnicas, colectivos indígenas y referencias geográficas. Esto nos permitió problematizar algunos supuestos historiográficos sobre los pulares.

Particularmente hemos matizado el vínculo de alianza con el que se suele caracterizar a los pulares para diferenciarlos de los calchaquíes. De esta forma, pudimos reconstruir redes de alianza y resistencia en las que participó este colectivo indígena entre 1577 y 1630. Al incorporar una estrategia de análisis que tuvo en cuenta aspectos lingüísticos, fue posible observar que estos entramados excedían ampliamente el norte del valle Calchaquí.

En este trabajo, con el objetivo de profundizar en el análisis lingüístico de nombres indígenas, se van a abordar otras fuentes. Se trata de los documentos del Archivo General de Indias (Charcas) -en adelante AGI (Charcas)- catalogados como 101 N 54 y 101 N 51, de 25 y 27 folios respectivamente, ambos paleografiados íntegramente. El primero de ellos es la confirmación a Andrés de Frías Sandoval de la

encomienda del pueblo de Pulares y el segundo la confirmación a Miguel de Elizondo de la encomienda del pueblo de Escoype. Cabe señalar que las dos encomiendas que se analizan en este trabajo son resultado de la anterior fragmentación de la primer encomienda de Pulares entregada en 1582. También es importante tener en cuenta que las dos confirmaciones fueron trabajadas anteriormente por Isabel Castro Olañeta (2007), pero en un trabajo cuyo análisis se orientó a otros aspectos.

Estas dos confirmaciones de encomiendas contienen padrones en los que se registraron los nombres indígenas de casi todos los tributarios, así como también algunos nombres de sus esposas e hijos. El análisis lingüístico de sus nombres permite abordar aspectos que de otro modo se mantendrían ocultos. A partir de las lenguas indígenas es posible visibilizar una mayor complejización de su territorialidad y aspectos culturales que los actores coloniales no detectaron o consideraron irrelevantes. De esta forma, se va a plantear la existencia de un grupo étnico, concebido como un entramado sociopolítico y no como un área cultural. Se va a discutir, entonces, con perspectivas esencialistas que conciben una unívoca relación entre grupo étnico, territorio y cultura. El concepto de interdigitación (Martínez 1990, 1998) permite comprender el carácter heterogéneo de los pulares, su territorialidad discontinua y puede explicar cómo tejieron alianzas regionales con otros grupos de la región circumpuneña.

Este trabajo, entonces, busca visibilizar la agencia indígena de los pulares entre 1552 y 1632. En este sentido, es importante señalar que la existencia de diferentes procesos de etnogénesis, así como también de visibilización, reconfiguración y reconstrucción de identidades pueden ser observados en la actualidad, pero la etnohistoria, como se verá, da cuenta de procesos similares en el período colonial.

### › ***Etnicidad, lengua y disputa política***

Los procesos de visibilización de identidades, reetnización y reemergencia étnica que tienen lugar en Argentina durante las últimas décadas (Bartolomé 2003, Gordillo y Hirsch 2010, Radovich 2000) son un interesante punto de partida. Demuestran la importancia de un acercamiento dinámico al abordar la etnicidad y chocan con concepciones esencialistas, muy fuertemente arraigadas en sectores conservadores de nuestra sociedad. Es frecuente, en este contexto, que en diferentes ocasiones la ausencia de rasgos que la sociedad dominante considera como “marcadores de indianidad” –entre ellos la lengua o la vestimenta– son utilizados para deslegitimar los reclamos indígenas (Bartolomé 2003).

Este carácter cambiante de las identidades étnicas se manifiesta en el hecho de que poblaciones que comparten similares prácticas socioculturales e incluso reconocen un pasado común, no necesariamente se autoadscriben a una misma identidad étnica. La existencia de los grupos étnicos no proviene de su natural existencia, no hay una esencia inmutable a través del tiempo que permita su inmediata

identificación a partir de la observación de ciertos rasgos característicos, sino que suelen responder a estrategias políticas y se constituyen histórica y socialmente.

En ese proceso hay determinados aspectos socioculturales que determinan su pertenencia. El idioma puede ser un claro marcador de identidad, pero los hablantes de una misma lengua no necesariamente conforman una unidad política que otorgue un sentido de pertenencia colectivo, como señala Bartolomé (Bartolomé 2003: 175-176).

En el noroeste argentino la denominación de kolla se ha generalizado en la puna y zonas aledañas para designar a la población que, debido a sus prácticas socioculturales, es percibida como indígena (Bartolomé 2006, 2003: 168-169). Esta adscripción étnica no se basa en criterios lingüísticos, ya que incluye a hablantes monolingües de castellano y otros que tienen algún grado de competencia lingüística en quechua o aymara. Cuando, en tiempos más recientes, diferentes grupos indígenas de la región comienzan a reclamar identidades étnicas más específicas y localizadas -dando lugar al resurgimiento de denominaciones como omahuacas, ocloyas o atacamas- tampoco la lengua fue un factor determinante (Censabella 1999: 52-53, Gordillo y Hirsch 2010: 18)

En los departamentos de Chicoana y Cachi en Salta –antiguos territorios de los grupos pulares- es posible observar procesos de reemergencia étnica, cuestionamientos a estas adscripciones y conflictos territoriales (Flores y Acuto 2015).

En ese contexto ciertas prácticas culturales tradicionales, antes consideradas meramente folklóricas -como la ritualidad asociada al carnaval norteño, el canto andino con caja o el culto a la Pachamama-, son resignificadas como marcadores de identidad por miembros de las comunidades diaguitas<sup>2</sup>. En este sentido, Carlos Flores, delegado de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita de Salta, señala que desde diferentes instituciones estatales se han invisibilizado las identidades originarias en Argentina. Sin embargo, hay una continuidad de un legado ancestral que no pudo ser destruido y hoy esa identidad es recuperada (Flores y Acuto 2015).

Aquellos cuestionamientos realizados por ciertos medios de comunicación y sectores conservadores, se vinculan a las caracterizaciones que, desde perspectivas eurocéntricas predominantes en la teoría antropológica clásica, llevaron a concebir a los pueblos no occidentales como “pueblos sin historia”, anclados en la repetición de tradiciones desde tiempos inmemoriales e incapaces de todo tipo de innovación (Wolf 2005). De esta forma, se concibieron, bajo planteos ahistóricos, a los grupos étnicos como entidades homogéneas y estáticas con una identidad cultural inmutable. Estas entidades socioculturales eran, entonces, fácilmente cuantificables, contaban con límites precisos y podían ser

---

<sup>2</sup> [https://www.clarin.com/opinion/fantasma-diaguitas-disputa-absurda-cruel-valles-calchaquies\\_0\\_r1UFd1Pal.html](https://www.clarin.com/opinion/fantasma-diaguitas-disputa-absurda-cruel-valles-calchaquies_0_r1UFd1Pal.html)  
<http://upndsalta.blogspot.com.ar/2017/07/nacion-diaguita-territorio-pachamama.html>  
<https://www.youtube.com/watch?v=pA6UUALGN6s>

ubicadas en “mapas etnográficos” que representarían su distribución espacial (Bartolomé 2006, Gupta y Ferguson 2008, Juliano 1992: 50, Wolf 2005).

En este tipo de enfoque Frederick Barth (1976) señala una mirada esencialista de la identidad que basa las distinciones entre los grupos en diferencias de inventario de rasgos, centrando la atención en el análisis de las culturas y no en la organización social. Los rasgos culturales son altamente variables y, por lo tanto, no determinan las identificaciones étnicas. De esta forma, el autor incorpora el cambio social y la situación de contacto, planteando la identidad en términos relacionales e introduciendo la noción de “límites étnicos”, donde la frontera aparece como un rasgo fundamental que determina la misma existencia del grupo.

Para María Bari (2002) y Dolores Juliano (1992) la adscripción étnica puede responder a una estrategia identitaria en el marco de la lucha de clases y, por ende, se relaciona a la conflictividad y polarización que produce la disputa política entre grupos subordinados y las elites dirigentes. Miguel Bartolomé sostiene que, además de la disputa política, es necesario tener presente el complejo simbólico-cultural, dado que permite a los actores sociales generar un sentido de pertenencia a un “nosotros” y demarcar sus fronteras. Se trata de componentes de la identidad social que, aunque sean cambiantes e históricamente construidos, juegan un rol importante en la etnicidad si la identidad étnica es construida a partir de alguno de ellos. (Bartolomé 2006: 35).

Félix Patzi Paco señala, refiriéndose a los primeros años del siglo XXI, que en Bolivia persiste una “colonialidad de la estructuración social” que permite la unificación en el altiplano de diferentes sectores de la sociedad dominada frente al opresor. Esta situación se produce debido a que comparten una misma adscripción étnica. Las prácticas socioculturales aymaras cumplen, entonces, un rol muy importante en la unión de diversos sectores subalternos para la movilización política (Patzi Paco 2005).

### › ***Territorialidad e identidad colectiva indígena entre los siglos XVI y XVII en la región circumpuneña***

La región circumpuneña es una expresión que Alejandro Benedetti (2006) retoma de la arqueología para definir geográficamente un área cuyos límites son concebidos a partir de las redes regionales que vinculan política, económica y socialmente a diferentes asentamientos humanos ubicados en territorios que actualmente corresponden al noroeste de Argentina, el sur de Bolivia y el norte de Chile. Por eso el autor sostiene que la región circumpuneña fue forjada por los arrieros y caravaneros que cruzaban la región vinculando la puna con su vertiente occidental y oriental.

José Luis Martínez (1990, 1998) sostiene que en el período temprano colonial las poblaciones del área circumpuneña llevaban a cabo una serie de prácticas sociales que vincularon la puna de Atacama con

otros espacios ambientales ubicados a diferentes altitudes. Es posible constatar la existencia de una territorialidad discontinua que incluye desplazamientos de los miembros de los ayllus para acceder a recursos distantes. Esto se producía sin romper los lazos con su población de origen. Cada unidad social involucrada podía establecer lazos con otros grupos o acceder a otros espacios bajo un ideal de reciprocidad y complementariedad social (Martínez 1998, 1990).

Los trabajos pioneros orientados al estudio del pasado prehispánico del sector que actualmente comprende el noroeste argentino fueron realizados entre fines del siglo XIX y principios del XX por autores como Eric Boman, Max Uhle, Samuel Lafone Quevedo y Adán Quiroga. Estos investigadores tomaron los rótulos con que las fuentes históricas coloniales distinguieron a la población indígena y trataron unidades sociales internamente homogéneas, cuya identidad era determinada por la presencia de determinados rasgos culturales en el registro arqueológico. Se asumía que hablaban una misma lengua y habitaron un territorio claramente delimitado (Morales 2013, Quiroga 2003).

Posteriormente surgen diferentes trabajos en los que se tienen en cuenta, además de las denominaciones que emergen en la documentación del siglo XVI, los nombres con que se menciona a la población indígena en las fuentes del siglo XVII. De esta forma, se complejiza el estudio de los grupos indígenas, problematizando el carácter identitario de los nombres colectivos con los que se los menciona en las fuentes. Posteriormente se planteó si realmente estas denominaciones designaron grupos étnicos prehispánicos o, dada su tardía mención en la documentación colonial, emergen como resultado de procesos de etnogénesis, reconfiguraciones étnicas o mera segmentación de la población con fines tributarios.

Lorandi y Boixadós (1987-88) realizaron un trabajo en el que, partiendo de las denominaciones encontradas en las fuentes de los siglos XVI y XVII, plantearon el objetivo de acceder a la identidad étnica de las poblaciones del sector valliserrano del Tucumán colonial y su distribución territorial. Para ello tomaron fundamentalmente la información presente en las probanzas de méritos y servicios de los conquistadores, cruzando esta información con la que proveen las investigaciones arqueológicas de la región.

Rodolfo Cruz (1990) y Christophe Giudicelli (2009) discuten los significados de las denominaciones de los colectivos indígenas presentes en las fuentes coloniales y plantean la incidencia que las necesidades coloniales y el sistema de encomiendas tuvieron en la creación de taxonomías coloniales que determinaron el modo en que se nombró a las poblaciones indígenas en las fuentes históricas del período. Es interesante señalar que, si bien sus análisis aportan una mayor complejización, limitan la posibilidad de abordar la agencia indígena. La desigual posesión de escritura y el poder de nombrar de los agentes coloniales parece opacar cualquier tipo de dinámica identitaria subyacente visible a través de las fuentes.

Sin embargo, hay otros trabajos en los que se plantea que, a pesar de las dificultades inherentes a la problemática, es posible trabajar la identidad en contexto colonial. Frente a la interpretación de que las sociedades indígenas sucumbieron ante el impacto de la conquista y colonización, hay autores que buscan visibilizar diferentes estrategias de resistencia que incluyeron formas de ocupar y utilizar el territorio, espacios de negociación, procesos de reconstrucción étnica, resignificación de identidades y etnogénesis (Boccaro 2005, Quintan 2008, Quiroga 2010, Rodríguez 2017).

En un trabajo colectivo anterior (Quiroga, Alvarado y Hopkins Cardozo 2017) abordamos esta problemática en el caso de los andiafacos, una población que aparece en la documentación después del “alzamiento general” de 1630.

José Luis Martínez (1998: 202) sostiene que, debido a la gran heterogeneidad que se aprecia en las fuentes, existe una gran dificultad al momento de “asignar nombres étnicos” a los grupos que habitaron Atacama, Chichas, el sector puneño de la Gobernación del Tucumán, Lipez, Humahuaca y el sur tarapaqueño. Aunque el autor no realiza una definición de grupo étnico, esta dificultad parece derivar de la heterogeneidad que presentan estas poblaciones. Martínez afirma que la región presenta ciertas prácticas sociales compartidas. Esto les permitió llevar adelante alianzas políticas y matrimoniales entre distintos grupos sociales que posibilitaron construir redes y entramados regionales. La existencia de grupos “multiétnicos” parece ser utilizada, entonces, para dar cuenta de la movilidad y heterogeneidad propia de poblaciones que practicaron la interdigitación, vinculando de manera discontinua diferentes sectores del macizo andino.

En este trabajo se retomará su concepto de interdigitación para dar cuenta de la movilidad e integración de personas mediante diferentes tipos de vínculos sociales en el caso concreto de los pulares. En las fuentes que aquí se analizarán, la presencia de lenguas habladas en la puna o los valles permiten inferir la movilidad de la población, la existencia de una territorialidad discontinua y las alianzas y redes regionales que esto implicó. Pero se va a problematizar la idea de que la heterogeneidad de las poblaciones de la región circumpuneña nos habla de la existencia de grupos multiétnicos.

### › ***Las lenguas indígenas en la región circumpuneña***

En este apartado se hará una breve descripción de las lenguas indígenas que circularon por la región circumpuneña. La circulación hace referencia a la movilidad característica de las poblaciones de la región, implica no pensar de manera estática su dispersión geográfica.

Podemos distinguir las lenguas autóctonas de la región circumpuneña de aquellas que ingresaron por medio de diferentes tipos de vínculos provenientes de sectores meridionales de la región andina (Nardi 1957, Christensen 1970, Stark 1985, Censabella 1999, Alderetes 2001, Fabre 2005).

El kakán es una lengua que, como señala Nardi (1979), se habló en el sector valliserrano del actual noroeste argentino y zonas aledañas. Es muy poco lo que se sabe sobre ella debido al carácter confuso y contradictorio de las descripciones que nos llegaron. Entre ellas, se pueden señalar las frecuentes menciones a un diccionario jesuita cuyo paradero se desconoce y las recopilaciones de vocabulario aparentemente de ese origen realizadas por Samuel Lafone Quevedo. Sin embargo, esta lengua dejó una serie de morfemas y desinencias -reconocidos hasta el presente- muy característicos que no pueden ser traducidos a partir del quechua o de otras lenguas que circularon por la región.

La lengua kunsá fue hablada en regiones que actualmente comprenden el norte de la República de Chile, el sudoeste del Estado Plurinacional de Bolivia y el sector occidental de las actuales provincias argentinas de Jujuy, Salta y Catamarca (Nardi 1957). Contamos con cierto conocimiento de su estructura y vocabulario debido al trabajo de Emilio Vaïsse realizado a fines del siglo XIX, cuando aún era hablada en San Pedro de Atacama. Luego, durante el siglo XX, fue perdiendo hablantes hasta ser reemplazada por el quechua y/o el castellano (Censabella 1999, Nardi 1957, Vaïsse 1896).

Albeck (2002) señala que Krapovickas sostiene la existencia de un grupo étnico distintivo de Casabindo, donde hay evidencias de un sustrato lingüístico local que no admite traducciones del kunsá, quechua ni aymara. De esta forma la autora señala que, si bien no hay suficientes elementos como para conocer con detalles sus características, se conservan topónimos y patronímicos cuyo origen remiten a una lengua propia de este sector de la puna jujeña.

Finalmente, se puede destacar una fuerte presencia del quechua que proviene de la incorporación de este sector de los Andes al Tawantinsuyu y la posterior utilización de esta lengua por parte de las autoridades coloniales españolas y misioneros como “lengua general” (Nardi 1957, Christensen 1970, Stark 1985, Censabella 1999, Fabre 2005). Hay autores, como Alderetes (2001), que sostienen que su ingreso es previo y refleja intercambios económicos y simbólicos con sectores altiplánicos más septentrionales, situación que explicaría también cierta presencia del aymara en la región. (Alderetes 2001, Nardi 1957, Sánchez 1998)

## › **Los pulares**

Los pulares son uno de los primeros colectivos indígenas en ser encomendados luego de la fundación de la ciudad de San Felipe de Lerma, hoy Salta, en 1582. La historiografía de las últimas décadas, siguiendo el trabajo de Lorandi y Boixadós (1987-88), los ha situado en el extremo norte del valle Calchaquí, enfatizando la fuerte presencia inca que evidencia el registro arqueológico.

Sin embargo, en un trabajo pionero, Eric Boman (1916) sostenía que los pulares habían sido una población de origen atacameño que tomó su nombre del cerro Púlar, actualmente ubicado en territorio



chileno, en la frontera con Argentina. Para este autor, los pulares habitaron, de oeste a este, la puna, el norte del valle Calchaquí y el valle de Lerma.

Retomando estos trabajos, Pablo Mignone (2014) señala que los pulares fueron un grupo “multiétnico” que ocupó el valle Calchaquí norte, la quebrada de Escoype y las estribaciones de la puna, señalando, al igual que Boman, su presencia en el nevado del Acay.

Quintián (2008) y Giudicelli (2009) retoman la caracterización que hacen Lorandi y Boixadós (1987-1988) de los pulares como un grupo indígena que habitó el norte del valle Calchaquí, resaltando su heterogeneidad y el uso de la lengua quechua. Se trataría de una población que, a diferencia de sus vecinos meridionales, habrían tenido vínculos amistosos con el Tawantinsuyu y, luego, se incorporan tempranamente al sistema colonial.

Quintián (2008) argumenta, entonces, la existencia de un proceso de etnogénesis que se habría producido luego de la fundación de Salta y determinó la incorporación al sistema colonial español de un grupo indígena conformado por mitmakuna incaicos y población proveniente de diferentes sectores del valle Calchaquí acostumbrada a las prácticas de reciprocidad incaicas. Por otro lado, Giudicelli (2009) afirma que la emergencia de los pulares responde meramente a una taxonomía colonial que diferenciaría a los pulares, aliados a los españoles, de los rebeldes calchaquíes.

Distintas fuentes históricas podrían apoyar estas interpretaciones en momentos de alianza, cuando se refiere a ellos como “indios amigos”. Entre ellas se encuentra una petición de merced de tierras realizada por el cacique Calibay en 1586, cuatro años después de la fundación de Salta<sup>3</sup>. Se trata de una fuente ampliamente citada por la historiografía y que, según Giudicelli (2013), marcaría su plena incorporación al sistema colonial bajo la condición de indios “domésticos” y “amigos”.

Sin embargo, los pulares son mencionados por primera vez atacando a las huestes conquistadoras en 1552, treinta años antes de la fundación de Salta<sup>4</sup>. También es interesante notar que cuatro meses después del pedido de merced de tierras realizado por Calibay, en una carta de Alonso de Tula Cerbin al rey fechada en Santiago del Estero el 15 de diciembre de 1586, se nombra a los pulares claramente como rebeldes:

“...allanase a calchaquí los pulares casauindo y omaguaca e xuxui que son yndios salteadores y los mas de ellos estan entre esta prouincia y la de los charcas y tienen otras prouincias circunbecinas a ellos...”<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Fondo de mercedes y solares del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

<sup>4</sup> En la probanza de méritos de Juan Bautista Alcántara, presentada en la ciudad del Barco en 1552, declara que ingresó al Tucumán con Juan Núñez de Prado. Allí afirma que los pulares les dieron una guazabara a la medianoche en el valle de Chicoana. Fuente extraída de Levillier, Roberto. 1920. Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias 1583-1600. Colección de publicaciones históricas del Congreso Argentino, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, Tomo II, p 351.

<sup>5</sup> En Levillier, Roberto. 1920. Gobernación del Tucumán: papeles de gobernadores en el siglo XVI, documentos del Archivo de Indias. Imprenta de Juan Pueyo, tomo II p 441

Precisamente estos aspectos fueron analizados en un trabajo previo (Quiroga, Hopkins Cardozo, Alvarado 2017) donde matizamos algunos supuestos de la historiografía respecto de los vínculos de los pulares con los españoles y problematizamos su territorialidad.

Las referencias al norte del valle Calchaquí son constantes en las fuentes históricas referidas a los pulares. Pero una lectura minuciosa de esa documentación -que tome en cuenta el análisis lingüístico de topónimos, etnónimos y los nombres de autoridades étnicas- también permite detectar referencias a una territorialidad mucho más amplia. De este modo, es posible visibilizar la participación de los pulares en entramados sociopolíticos de alianza y resistencia que vincularon el norte del valle Calchaquí con sectores de la puna, Atacama y la quebrada de Humahuaca. La condición de rebeldía de los pulares no excluyó su mención en actos de posesión de encomiendas, en los cuales también fue posible visibilizar una territorialidad más amplia.

En este trabajo se va a profundizar el empleo de una estrategia de análisis centrada en las lenguas indígenas de la región. Es muy interesante notar que aquellas redes de alianza y resistencia reconstruidas previamente son ahora reconfirmadas y ampliadas mediante el análisis lingüístico de otra documentación. La gran profundidad histórica de la denominación de pulares -y su permanencia bajo diferentes circunstancias- permite inferir la existencia de una entidad sociopolítica que llevó a cabo diferentes estrategias y que la documentación colonial recoge bajo el nombre de pulares. Sin embargo, es interesante notar -siguiendo a Bartolomé (2006)- que el complejo simbólico-cultural puede reforzar el sentido de pertenencia si la identidad étnica es construida a partir de alguno de ellos.

Existe una gran dificultad al momento de abordar los aspectos simbólicos y culturales con fuentes de carácter tributario. De todos modos, una nueva lectura de estos documentos, centrada en aspectos lingüísticos, permite, junto con analogías con otras poblaciones de la región, abordar estos aspectos de manera satisfactoria.

### › ***Precauciones metodológicas***

Antes de proceder al análisis de los dos padrones, es importante realizar algunas observaciones respecto a los criterios bajo los cuales se ha determinado la procedencia lingüística de los nombres indígenas allí contenidos. Los nombres de origen kakán fueron detectados partiendo de la información provista por Ricardo Nardi (1979), quien realizó un importante trabajo en el que sistematizó toda la dispersa información relativa a esta lengua. De este modo, se han tomado las desinencias y morfemas que el autor ha identificado para determinar la pertenencia de ciertos nombres a esta lengua.

Respecto del kunsa, siguiendo el mismo criterio, se tomó la información provista por Emilio Vaïse (1896), ya que su trabajo, ampliamente citado, constituye una importante fuente de información respecto a esta lengua cuando aún era hablada en San Pedro de Atacama.

En cuanto al quechua, además de contar con cierto conocimiento del idioma por haber asistido a diferentes cursos, se ha consultado el primer diccionario quechua-español de Gonzáles Holguín (1608), también el de la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) y la gramática y vocabulario de Jorge Alderetes (2001). La información respecto de la lengua aymara proviene de la consulta del vocabulario del Padre Ludovico Bertonio (2011, obra original de 1612). También se tuvo en cuenta la información provista por Alfaro, Albeck y Dipierri (2005), respecto de la lengua hablada en Casabindo.

La presencia de alguna de estas lenguas, como se verá más adelante, no será analizada como indicadora de una determinada identidad étnica. Teniendo en cuenta las regiones por las que circularon, permiten dar cuenta de la interacción y circulación de poblaciones por diferentes espacios geográficos. La presencia del quechua remite a antiguos vínculos con el Tawantinsuyu. Además, al contar con mayor información de esta última lengua, es posible realizar traducciones más precisas y, de ese modo, proceder a otro tipo de análisis.

### › ***Las fuentes analizadas: Los padrones contenidos en las confirmaciones de las encomiendas de Pulares y Escoipes***

Las fuentes que se analizarán a continuación son los padrones contenidos en la confirmación de la encomienda de Pulares, en favor de Andres de Frias Sandoval<sup>6</sup>, y la de Escoipe, en favor de Miguel de Elizondo<sup>7</sup>. Si bien una de estas encomiendas lleva un nombre distinto, ambas corresponden a una segmentación de la encomienda de Pulares otorgada en 1582 a Bartolomé Valero, tal como se desprende de la lectura de la bibliografía (Castro Olañeta 2007, Lorandi y Boixadós 1987-88). Esta información fue constatada, además, a partir de las transcripciones paleográficas realizada para este trabajo y aquel referido anteriormente (Quiroga, Hopkins Cardozo, Alvarado 2017) y la lectura de las fuentes históricas citadas por los autores mencionados.

Dentro del marco del sistema jurídico colonial, la encomienda suponía la cesión de un grupo de indígenas a un particular por parte de la corona. Quien recibía la encomienda debía tener vecindad en la misma jurisdicción en que se encontraba la encomienda con casa poblada, armas y caballos. Debía estar a la disposición de las órdenes del gobernador para acudir a la guerra contra las poblaciones indígenas

---

<sup>6</sup> AGI (Charcas) 101 N 54.

<sup>7</sup> AGI (Charcas) 101 N 51.

rebeldes cuando se lo requiera. La concesión era realizada por el gobernador o teniente gobernador y debía ser confirmada o rechazada por la corona (González Rodríguez 1984).

En el caso de las confirmaciones paleografiadas para esta ponencia, ambas contienen un padrón en el que se registra la población indígena encomendada, organizada a partir de unidades tributarias. Esto se debe a que a partir del siglo XVI en el Virreinato del Perú, debido a necesidades fiscales, se empadronó a la población indígena, dividiéndola según su obligación tributaria. El objetivo del gobierno colonial era el cobro del tributo a todo hombre apto entre dieciocho y cincuenta años. Por lo tanto, el registro no coincidía necesariamente con unidades domésticas, ya que no se trata de una visita casa por casa (Palomeque 2014).

Si bien los dos padrones no parecen aportar información relevante por fuera de datos demográficos y fiscales, un análisis centrado en aspectos lingüísticos cambia rotundamente esta primera impresión. La presencia de los nombres de la población indígena encomendada permite inferir datos que subyacen a la información vertida. En el período aquí estudiado, la población indígena de la región circumpuneña no contaba con apellidos transmitidos de una generación a la siguiente. Sin embargo, en los padrones eran registrados con un nombre de pila español seguido de un nombre indígena, que cumplía la función de apellido (Alfaro, Albeck y Dipierri 2005: 5). Por lo tanto, podemos llegar a la conclusión de que la presencia de nombres provenientes de determinadas lenguas nos indican que ellas fueron efectivamente habladas por la población empadronada. Esto permite reflexionar en torno a la territorialidad y visibilizar entramados sociales, teniendo en cuenta el área geográfica por la que las lenguas circularon. El análisis lingüístico de los nombres provenientes del quechua permite, además, acceder a aspectos simbólicos que de otra forma permanecerían ocultos. La misma presencia de esta lengua también confirma -mediante un análisis poco frecuente en el área de estudio- el vínculo señalado por diferentes autores entre los pulares y el Tawantinsuyu.

### › ***Encomienda de pulares***

En 1582 Bartolomé Valero recibe la encomienda de Pulares, pero, debido a un acuerdo previamente establecido, realiza la dejación de la misma en 1586. En este momento la encomienda es dividida en dos mitades, una de ellas queda en manos de su sobrino, Román Valero y la otra de su hijo, Pedro Valero. Esto formó parte de un acuerdo familiar que le permitió a Bartolomé Valero recuperar luego la encomienda para transmitirla a su hija, Ana Valero (Quiroga, Hopkins Cardozo y Alvarado 2017).

El documento que se va a analizar en este apartado es la confirmación de una encomienda que proviene de aquella fragmentación inicial. En 1631 el gobernador del Tucumán Felipe de Albornoz entrega a Andrés de Frías Sandoval la encomienda de Pulares. El padrón contenido en la confirmación de la

encomienda de Pulares fue realizado en 1632 y registra 73 unidades tributarias encabezadas por hombres cuyos nombres indígenas fueron registrados en su totalidad. También registra de manera separada a una mujer, un difunto, una viuda y tres varones menores.

Cada unidad tributaria registrada cuenta con los nombres de las esposas e hijos de los hombres que las encabezan, aunque no en todos los casos constan sus nombres indígenas. Tan sólo el 54, 34 % de las mujeres adultas -esposas de los tributarios, una hermana y las dos mujeres registradas por fuera de esas unidades- fueron anotadas con su nombre indígena. En el caso de los niños, el porcentaje es del 53, 33 % y el de las hijas es ínfimo, ya que disminuye al 3, 571 %.

Aún teniendo en cuenta estas limitaciones -que nos impiden analizar la filiación lingüística de la totalidad de la población de la encomienda- el documento aporta muy valiosa información respecto de las lenguas que circularon entre los pulares inferidas a partir de sus nombres.

El análisis se hará, entonces, a partir de los nombres de 125 personas. La elección no es arbitraria, sino que se trata de la totalidad de la población -hombres, mujeres, niñas y niños- cuyos nombres indígenas han sido registrados. Se ha podido establecer la procedencia lingüística de la mayoría de sus nombres –el 62, 411 %-, razón por la cual se puede afirmar que se trató de una población con una importante diversidad lingüística.

Partiendo de esta muestra –el 62, 411% de la totalidad de la población empadronada con su nombre indígena- se ha elaborado un cuadro (ver Cuadro 1) que da cuenta de esta variedad lingüística. Estos porcentajes no pretenden dar cuenta de la cantidad de hablantes de las lenguas, sino de la mayor o menor circulación de las mismas.

El cuadro 1 contiene la totalidad de los nombres cuya procedencia ha podido ser establecida con certeza. Cuando los nombres se repiten se ha unificado la grafía y entre paréntesis consta la cantidad de personas con el mismo nombre.

Podemos constatar que el kakán es la lengua con mayor cantidad de nombres registrados, representando el 39, 74% de la muestra, pero no es claramente predominante.

Se encuentran presentes algunos nombres de procedencia aymara y de Casabindo, aunque no son muy numerosos.

Hay una gran cantidad de nombres de origen quechua, el 28, 92%, cuya presencia indica antiguos vínculos con el Tawantinsuyu, como lo atestiguan las referencias a actividades administrativas, productivas y simbólicas. Una de ellas se encuentra en el nombre Quicopacsa. La palabra Pacsa, si bien posiblemente es de origen aymara (Cerrón Palomino 1999: 143) está fuertemente asociada a la tradición incaica, particularmente al culto lunar (Julien 2000: 36). Respecto de Auqui, es el nombre de uno de los hijos de Topa Ynga Yupanqui, Auqui Topa Inga (Hernández Astete 2012: 658).

Al final del padrón se informa que fue confeccionado por Felipe Colca “cacique principal y gobernador” comunicándose con la población empadronada en “la lengua general del ynga” (quechua). Esto permite inferir que, si bien los pulares fueron una población multilingüe, el quechua circuló como lengua vehicular. Además, su nombre hace referencia a la función administrativa; los almacenes estatales en los cuales los incas depositaban los excedentes eran llamados colcas (Murra 1978: 24).

Los nombres de origen kunsu, el 24, 35% de la muestra, son también numerosos. La gran cantidad de registros del nombre Tilián visibiliza los vínculos de los pulares con la quebrada de Humahuaca. Tilián, además de ser un nombre proveniente del kunsu, es un colectivo indígena presente en las fuentes coloniales que Sandra Sánchez (2004: 114) ubica al sur de la quebrada de Humahuaca. Es importante destacar, entre los nombres de origen kunsu, la presencia del nombre Pular, aunque se transcribió como “Pulas”. Su presencia permite reflexionar en torno a la relación entre topónimos, autoridades indígenas y territorio, aspecto que será desarrollado más adelante.

### › **Encomienda de Escoype**

El documento que se va a analizar en este apartado es la confirmación de otra encomienda que proviene de aquella fragmentación inicial. En este caso se trata de la encomienda del pueblo de Escoype, entregada por Felipe de Albornoz a Miguel de Elizondo en 1629.

El padrón, realizado en el año 1629, registra 29 unidades tributarias de las cuales se puede destacar que casi la totalidad de los hombres que las encabezan (el 96, 55 %) fueron registrados con nombre de pila español y su nombre indígena.

Cada unidad tributaria cuenta con los nombres de las esposas e hijos de los hombres que las encabezan, aunque sus nombres, dado que el interés de las autoridades se centra en la tributación, no siempre fue registrado de manera completa. Las mujeres adultas -esposas de los tributarios- registradas con su nombre indígena son el 84, 21 % del total, los hijos el 58, 33 % y las hijas el 57, 14%.

Nos encontramos, entonces, frente a una situación similar a la que se observó en el análisis del padrón de la encomienda de Pulares. El padrón, aunque no contiene todos los nombres indígenas, aporta información muy importante respecto de las lenguas que circularon entre los pulares. En este caso se trabajará con 55 nombres. Se trata de la totalidad de la población -hombres, mujeres, niñas y niños- cuyos nombres indígenas han sido registrados. Se ha podido establecer la procedencia lingüística de la mayoría de sus nombres. Partiendo de esta muestra –el 58, 18% de la totalidad de la población empadronada con su nombre indígena- se ha elaborado un cuadro (ver Cuadro 2) que da cuenta de la variedad lingüística observada. Este cuadro, al igual que el anterior, contiene la totalidad de los nombres cuya procedencia ha

podido ser establecida con certeza. Si los nombres se repiten, la grafía ha sido unificada y entre paréntesis consta la cantidad de personas con el mismo nombre.

En el cuadro 2 se puede apreciar que dentro de esta muestra se puede constatar, a diferencia de la otra encomienda, un predominio de nombres procedentes del kakán, representando un 50 % del total.

Dentro de los nombres de origen kunsa, es llamativa su frecuente coincidencia con topónimos. Si bien resulta difícil explicar con claridad el vínculo existente, si el nombre deriva del topónimo o viceversa, es particularmente interesante la presencia de Pular como nombre masculino. Otro nombre de origen kunsa que coincide con un topónimo mencionado en el padrón de Escoype es el nombre masculino Socpa, fónicamente muy similar al nombre del volcán Socompa, ubicado en la actual frontera entre Chile y Argentina. Además, cabe señalar que en el siglo XVII designaba a un cerro ritual trascendente para los habitantes de Atacama y, también, era el nombre de un kuraka de Omaguaca. (Manríquez y Sánchez 2003: 52).

También dentro de este grupo de nombres es destacable Calana que remite a un topónimo atacameño, Calama, registrado, al menos desde el siglo XVII. (Rodríguez Villegas 2015: 178).

Por otro lado, los nombres Lachi y Topulas, procedentes de Casabindo, visibilizan redes establecidas hacia ese sector de la actual puna jujeña.

También se encuentran, al igual que en el padrón anteriormente analizado, referencias claras al Tawantinsuyu y la lengua quechua. Algunas de ellas se repiten, como el nombre Pacza, asociado al culto lunar, y Auqui, nombre de uno de los hijos de Topa Ynga Yupanqui, Auqui Topa Inga.

## › **Conclusiones**

La metodología empleada permitió confirmar y replantear algunos supuestos sobre las poblaciones caracterizadas por las fuentes coloniales como pulares. En primer lugar, permitió matizar su carácter de quechuahablantes. Efectivamente, el padrón de la encomienda de Pulares es muy explícito cuando afirma que Felipe Colca, autoridad de mayor jerarquía entre los pulares, se comunicó en quechua. Sin embargo, prestando atención a la filiación lingüística de los nombres indígenas de la población, se comprueba su carácter multilingüe. El multilingüismo, sin dudas, exigió la existencia de una lengua vehicular que permita la comunicación y es esa la función que tuvo la lengua quechua.

El 44, 44 % de los nombres de origen quechua presentes en ambos padrones se relacionan con aspectos administrativos, histórico y sagrados. Esta información constituye, entonces, una nueva evidencia que refuerza la asociación de los pulares con la presencia inca en la región.

Los nombres de origen kunsa reflejan aspectos simbólicos y territoriales de gran relevancia. Existe una gran cantidad de nombres de ese origen relacionados a topónimos. El más importante para este trabajo es

el nombre masculino Pular, particularmente si consideramos la frecuente identificación en las fuentes coloniales de colectivos indígenas con el nombre de su kuraka (Sanchez y Sica 1994). Se puede mencionar, a modo de ejemplo, “los indios de Calchaquí” o “los indios de Viltipoco”, así como también la existencia de un colectivo indígena denominado Tilián que coincide con un nombre propio frecuente en la región (Sánchez 2004: 116-117). Aún cuando no se conozca ninguna mención a un kuraka llamado Pular, es posible que haya existido si se considera el carácter fragmentario del registro documental del siglo XVI.

Respecto al nombre Pular, es importante agregar, también, la existencia de una serie de hitos naturales con ese nombre en la actual frontera entre Chile y Argentina. Este dato, además de extender la territorialidad de los pulares más allá del norte del valle Calchaquí, remiten a la adoración de wakas y la presencia de una geografía sagrada en la construcción de identidad. Es de gran relevancia, entonces tener en cuenta los restos arqueológicos de un enterratorio de altura en el cerro Pular (Quiroga, Hopkins Cardozo, Alvarado 2017, Vitry 2001).

Martínez (1998) afirma que toda la región circumpuneña se caracterizó por compartir prácticas socioculturales, situación que habilitó la integración de poblaciones muy diversas en redes y alianzas que vincularon amplios territorios. Se puede, entonces, concebir a los pulares como un grupo étnico que se incorpora a estas prácticas de interdigitación, ocupando el territorio de manera discontinua. Esta territorialidad incluyó el sector valliserrano, tal como se desprende de la gran cantidad de nombres de procedencia kakana. La región atacameña formó parte de su territorialidad, como lo demuestra la propia denominación colectiva con la que se conoce a esta población, aún cuando ignoramos si responde o no a una autoadscripción identitaria. Sus vínculos hacia la puna jujeña y quebrada de Humahuaca se encuentran presentes en los nombres provenientes de aquella lengua hablada en Casabindo y la gran cantidad de hombres llamados Tilián.

Los nombres indígenas presentes en estos dos padrones remiten a las mismas redes regionales y entramados sociopolíticos de resistencia que hemos reconstruido previamente (Quiroga, Hopkins Cardozo y Alvarado 2017). Esta situación permite inferir la existencia de un colectivo indígena que en diferentes momentos históricos elaboró diversas estrategias, en ocasiones enfrentando y en otras aliándose con estructuras políticas de mayor escala. Cabe aclarar, entonces, que no se está planteando una concepción esencialista de grupo étnico, pensándolo como un área cultural. Precisamente, el caso de análisis permite problematizar la existencia de grupos étnicos culturalmente homogéneos, que cuentan con una lengua distintiva y habitan un territorio claramente delimitado. Es importante, de todos modos, señalar que, si bien la presencia de ciertos rasgos culturales no determina la identidad étnica, tampoco debemos considerar que la cultura sea irrelevante. Como señala Bartolomé (2006), los rasgos culturales, aún cuando son cambiantes, pueden ser un elemento fundamental para generar un sentido de pertenencia si el



propio grupo elige alguno de ellos para construir su identidad. Por eso la posibilidad de acceder a aspectos simbólicos referidos al liderazgo político y la adoración de wakas, así como referencias a mitos incaicos en los nombres de la población empadronada fue de gran relevancia para este trabajo.

La identidad de un colectivo indígena es reconstruída constantemente. La deslegitimación de las reivindicaciones indígenas contemporáneas a partir de planteos esencialistas y ahistóricos -que suponen la existencia de rasgos culturales inmutables-, así como la suposición de un anclaje en un territorio delimitado, pueden ser sometidos a una crítica partiendo tanto de procesos contemporáneos como de una lectura crítica del pasado.

## Bibliografía

- Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005). Diccionario Quechua-Español-Quechua. Qheswa-Español-Qheswa Simi Taqe. Cusco, Perú.
- Albeck, María Ester (2002). El territorio Casabindo. Una búsqueda desde la arqueología y la historia. Pacarina 2: 7-20. FHyCS-UNJu.
- Alderetes, Jorge R. (2001). El Quichua de Santiago del Estero. Gramática y Vocabulario. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- Alfaro, Emma Laura, Albeck, María Ester y Dipierri, José Edgardo (2005) Apellidos en Casabindo entre los siglos XVII y XX. Continuidades y cambio. Revista Andes N° 16. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.
- Bari, María Cristina (2002). La cuestión étnica: aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. Cuadernos de Antropología Social 16: 149-163. FFyL-UBA.
- Barth, Fredrik (Comp.) (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. Introducción. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bartolomé, Miguel Alberto (2003). Los pobladores del "Desierto" genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina. Cuadernos de antropología social, (17), 162-189.
- Bartolomé, Miguel Alberto (2006). Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas. Avá 9: 28-48.
- Benedetti, Alejandro (2006). La región circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate. IV Seminario Internacional de Integración Sub-regional: Sociedad de Frontera, Montaña y Desierto. Iquique, Chile.
- Boman, Eric (1916). Las ruinas de Tinti en el valle de Lerma (provincia de Salta). Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires. Tomo 28: 521-540.
- Castro Olañeta (2007) Indios encomendados, indios registrados, indios omitidos por el visitador Luján de Vargas. Gobernación del Tucumán, siglo XVII. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Censabella, Marisa (1999). Las lenguas indígenas de la Argentina: Una mirada actual. Cap "La familia quechua": 28-46. Eudeba, Buenos Aires.
- Cerrón-Palominio, Rodolfo (1999). Tras las huellas del aimara cuzqueño. Revista Andina. Año 17, N° 1: 137-161.
- Cruz, Rodolfo (1990). La "construcción" de identidades étnicas en el Tucumán colonial: los amaichas y los tafies en el debate sobre su "verdadera" estructura étnica. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVIII, 1990-92. Buenos Aires.
- Giudicelli, Christophe (2009). Encasilla la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVI-XVII). Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Puesto en línea el 09/11/09 URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/56802>.
- Giudicelli, Christophe (2013). Calibay o la tempestad. Corpus, Vol 3, No 1, 2013, Puesto en línea el 15/06/13 URL: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/336>
- González Holguin, D. (1608). Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada Lengua Quichua o del Inca. Consultado en línea en: <http://www.archive.org/stream/vocabulariodelal00gonz#page/n5/mode/2up>
- González Rodríguez, Adolfo Luis (1984). La encomienda en Tucumán. E.E.H.A, Sevilla.

Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En Gordillo, G. y S. Hirsch (Comps.) Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina: 15-38. FLACSO-Icrj" La Crujía, Buenos Aires.

Guillaume Boccara, "Etnografía y sociología mapuche, una Bibliografía selectiva", Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Bibliografías, Puesto en línea el 09 febrero 2005, consultado po última vez el 12 septiembre 2018. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/556> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.556

Gupta, Akhil y Ferguson, James (2008). Más allá de la "cultura": espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda* 7: 233-256 (Artículo original publicado en 1992).

Hernández Astete, Francisco (2012). La sucesión entre los incas. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* Vol 44 N° 4: 655-667.

Juliano, Dolores (1992). Estrategias de elaboración de la identidad. En: C. Hidalgo y L. Tamagno (comps.) *Etnicidad e Identidad*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Julien, Catherine (2000) *Reading Inca History*. Capítulo 2 "Capac": 23-49. University of Iowa Press.

Levillier, Roberto (1919). "Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios", Rivadeneyra, Madrid, Tomo I.

Levillier, Roberto (1920a). *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*. Documentos del archivo de indias 1583 – 1600, Colección de publicaciones históricas del Congreso Argentino, Madrid.

Levillier, Roberto (1920b). *Gobernación del Tucumán: papeles de gobernadores en el siglo XVI, documentos del Archivo de Indias*, Imprenta de Juan Pueyo.

Lorandi, Ana María y Boixadós, Roxana (1987-88). *Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII Runa, XVII-XVIII*: 263-419.

Manríquez S, Viviana y Sánchez, Sandra. (2003). *Memorias de la sangre, memorias de la tierra Pertenencia, identidad y memoria entre los indígenas del noroeste argentino, Atacama y Chile Central durante el periodo colonial*. *Estudios Atacameños* (n° 26): 45-59.

Martínez, José Luis (1990). *Interetnicidad y complementariedad en el altiplano meridional. El caso atacameño*. *Revista Andes* N° 1. UNSA. Salta.

Martínez, José Luis (1998) *Pueblos del Chañar y el Algarrobo: los Atacamas en el siglo XVII*. Santiago, DIBAM.

Mignone, Pablo (2014). *Fuentes para lalocalización y el estudio de las minas históricas del nevado de Acay, Departamento La Poma*. Salta, Argentina. *Memoria Americana* 22 (1): 65-92.

Morales, Héctor M. (2013) *Construcción social de la etnicidad: ego y alter en Atacama*. *Estudios atacameños* 46: 145-164.

Murra, John (1978). *La organización económica del Estado Inca*. Siglo XXI Editores, México.

Nardi, Ricardo L. J. (1957) *Toponimia cunza en la Argentina*. *Revista Geográfica Americana de la Academia Nacional de Geografía*. Diciembre 1957: 178-180. Buenos Aires.

Nardi, Ricardo L. J. (1979) *El kakán, lengua de los diaguitas*. *Revista Sapiens* N° 3: 1-33.

Núñez A., Lautaro (1996) "Movilidad Caravánica en el Área Centro Sur Andina. Reflexiones y Expectativas." En *La Integración Surandina Cinco Siglos Después*, 43-61. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".

Rodríguez, Lorena B. (2017). Efectos imprevistos de las desnaturalizaciones del valle Calchaquí (noroeste argentino). El "doble asentamiento" como estrategia de resistencia. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* Vol 49 N° 4.

Rodríguez Villegas, Hernán (2015). Iglesias de Atacama. Nueva arquitectura para antiguas creencias. En Alduante del Solar, Carlos (Ed.), *Atacama* (pp 158-197). Santiago de Chile, Chile: Colección Santander. Museo Chileno de Arte Precolombino.

Rubio Durán, Francisco A. (1997). Adaptación de la artillería al medio americano: las guerras calchaquíes en el siglo XVII. *Militaria, Revista de Cultura Militar* N° 10: 17-31.

Palomeque, Silvia Raquel y Tedesco, Élica (2014). Padrón de Casabindo y Cochino de 1654: Transcripción y estudio preliminar. *Corpus* Vol 4 N° 2 julio-diciembre 2014

Patzi Paco, Félix (2005). Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003. En Hylton, Forest, Patzi Paco, Félix, Serulnikov, Sergio y Thompson, Sinclair. *Ya es otro tiempo el presente*. La Paz, Muela del Diablo, pp. 196-276.

Quintián, Juan Ignacio (2008). Articulación política y etnogénesis en los Valles Calchaquíes. Los pulares durante los siglos XVII y XVIII. *Revista Andes* N° 19: 299-325.

Quiroga, Laura (2003). Belén: debates en torno a la construcción de un objeto de estudio. *Runa* 24: 151-171.

Quiroga, Laura (2010). En sus huaycos y quebradas: formas materiales de la resistencia en las tierras de malfín. *Memoria Americana* N°18:185-209.

Quiroga, Laura (2017) Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (siglo XVII). Valle de Londres, Provincia de los Diaguitas. Una perspectiva cartográfica. *Estudios Atacameños* N° 55: 203-218.

Quiroga, Laura, Alvarado, Ana Emilse, Hopkins Cardozo, Miguel Nicolás (2017). Andiafacos: geografía y resistencia (Gobernación del Tucumán, SigloS XVI- XVII). *Mundo de Antes* N° 11: 225-245.

Quiroga, Laura, Hopkins Cardozo, Miguel Nicolás y Alvarado, Ana Emilse (2017). Pulares: entre la guerra y la encomienda en las tierras altas del Tucumán colonial, Virreinato del Perú (1577-1630) *Revista Andes* (en prensa).

Radovich, Juan Carlos (2000). Identidad y conflicto en territorio mapuche: el caso Pulmarí. 50° Congreso Internacional de Americanistas (C.I.A.), Varsovia, julio de 2000.

Sánchez, Gilberto (1998). Multilingüismo en el área de San Pedro de Atacama. Lenguas aborígenes atestiguadas por la fitonimia del área de San Pedro de Atacama. *Estudios atacameños* (N° 16): 171 -179.

Sánchez, Sandra (2004). Discursos y alteridades en la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy, Argetnina): Identidad, parentesco, territorio y memoria. *Boletín de Arqueología PUCP* N° 8: 111-132.

Sánchez, Sandra y Sica, Gabriela (1994). Entre águilas y halcones. Relaciones y representaciones del poder en los Andes centro-sur. *Estudios Atacameños* N° 11: 165-177.

Stark, Louisa R. (1985). History of the Quichua of Santiago del Estero. En *South American Indian Languages. Retrospect and Prospect*, corrd. H. M. Klein y L. R. Stark: pp 732-752. Austin, Texas.

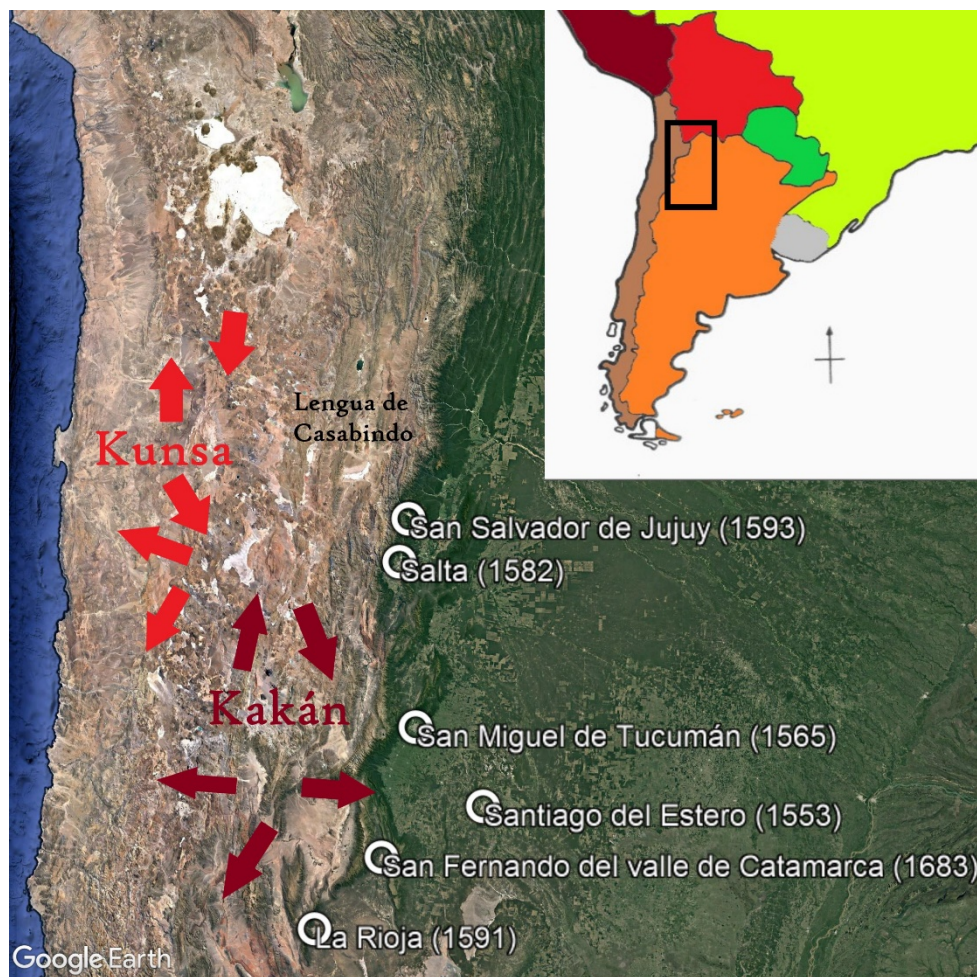
Tarragó, Miriam (1984). La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales. *Estudios Atacameños*. N° 7: 116-131.

Vaïse, Emilio F. (1896). *Glosario de la lengua atacameña*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Vitry, Cristian (2001). Los inkas y el paisaje. Organización geopolítica y religiosa del territorio prehispánico. Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Internacional Alexander Von Humboldt. 15 al 19 de octubre de 2001. Salta, Argentina.

Wolf, Eric (2005). Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1982)

> **Anexo**



**Imagen 1**

**Lenguas indígenas de la región circumpuneña.**

Se emplearon flechas para no graficar de manera estática la dispersión de las lenguas. La lengua que se habló en Casabindo no se graficó con flechas debido a su carácter local.

<b>Kakán</b>	<b>Quechua</b>	<b>Kunsa</b>	<b>Aymara</b>	<b>Casabindo</b>
<b>39, 74 %</b>	<b>28, 92 %</b>	<b>24, 35 %</b>	<b>6, 410 %</b>	<b>2, 564 %</b>
Alibin	Auqui	Calante (3)	Caytu	Cotolas
Aquinchay (6)	Ayma	Casmas(2)	Cicu	Topolas
Asicum	Canchipa (2)	Chaychay	Estucucu(3)	
Capa (4)	Cativas	Cunza (2)		
Catalme	Chasqui	Nans (2)		
Chiochivil (2)	Cocha	Pulas		
Cholocot	Colca	Sile		
Cicumpa	Guanchilpa	Tilián (5)		
Costilin	Guaymazi	Valcanti		
Cutin	Payauqui	Yapo		
Lampas (2)	Pay Pay			
Maxtil	Quicopacsa			
Piuel	Quispe (2)			
Saacum	Saya			
Saaquin	Selaque			
Sauquil	Sayacma			

Tamielam	Socma (2)			
Tomil	Yampali			
Vaylum				
Yuelam				
Ymincha				

**Cuadro 1.**

**Distribución lingüística de los nombres de procedencia conocida (el 62, 411 % de total de la población encomendada con su nombre autóctono)**

Elaboración propia a partir de datos provenientes del documento AGI (Charcas) 101 N 54



Kakán 50%	Kunsa 25%	Quechua 18, 75%	Casabindo 6, 25%
Aquinchay	Baycumza (2)	Auqui	Lachi
Aytil	Calana	Cona	Topulas
Catum	Calasti	Pacza (2)	
Eupalum	Pular	Paquinchi	
Heschelum	Pulul	Pasca	
Imincha	Socpa		
Lampasso	Tilián		
Maxquel			
Pasquel			
Quiel			
Saacum			
Sicum (2)			
Tucumcha			
Vichumin			
Ysmavil			

**Cuadro 2.**

**Distribución lingüística de los nombres de procedencia conocida (el 58, 18 % de la población encomendada con su nombre autóctono)**

Elaboración propia a partir de datos provenientes del documento AGI (Charcas) 101 N 51